

Requisitos para viajar PAPÚA NUEVA GUINEA

Requisitos de entrada al país

Pasaporte. Validez mínima del pasaporte: 6 meses después del regreso a España.

A tener en cuenta:

Las restricciones para viajar a cada país de destino , así como la situación del país , pueden variar en cualquier momento, por ello rogamos consultar las <u>Recomendaciones</u> <u>de Viaje del Ministerio de</u>

Asuntos Exteriores.

Toda la información referente a Visados (precios y requisitos), y vacunas también puede variar sin previo aviso se recomienda siempre consultar con el <u>Ministerio de Asuntos</u>

<u>Exteriores</u> y con los <u>Centros de</u>

<u>Vacunación Internacional.</u>

Toda la información referente a Visados y Condiciones de entrada a los diferentes países es sólo válida para ciudadanos españoles residentes en España. Resto de nacionalidades consultar e indicar en el momento de hacer la reserva.

Visados

Se necesita visado: Sí.

Deberá de solicitar un permiso de entrada y un visado. https://ica.gov.pg/

En Papúa Nueva Guinea no es posible tramitarlo a la llegada al país por lo que deberá obtenerlo con antelación a través del enlace: https://evisa.ica.gov.pg/evisa/account/Apply

Vacunas

Se necesita vacuna: No.

Los visitantes deben tener claro la información y requisitos que solicitan los países donde se realicen las escalas, antes y después de su estancia en Papúa Nueva Guinea, así como los requisitos de las compañías aéreas.

Debido al rápido cambio en los requisitos, esta información se proporciona como una guía y la obligación final sigue siendo del pasajero para evitar sorpresas desagradables.

https://www.exteriores.gob.es/es/ServiciosAlCiudadano/Paginas/Detalle-recomendacione s-de-viaje.aspx?trc=Pap%c3%baa+Nueva+Guinea

Para las vacunas de cada destino y para tener una información más actualizada se recomienda a los clientes consultar con los Centros de Vacunación Internacional

Otra información de Interés

Papua Nueva exige la contratación de un seguro con una amplia cobertura médica. Recomendamos la contratación del Seguro Protección Plus o de otro con coberturas similares.

Toda la información referente a Visados y Condiciones de entrada a los diferentes países es sólo válida para ciudadanos españoles residentes en España. Resto de nacionalidades consultar.